



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

BANDO INFORMATIVO

2ª OFERTA DE EMPLEO LISTA PROVISIONAL SEXPE / PLAZO RECLAMACIONES

“PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025”

“SELECCIÓN MANTENEDOR/A EDIFICIOS PUBLICOS”

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRRL, y demás legislación concordante; por la presente, **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO** :

Primero.- Normativa aplicable:

- RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)
- INSTRUCCIONES/INFORMACION del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) dirigido a las Entidades Locales respecto al procedimiento establecido para la gestión de las ofertas de empleo del programa de colaboración económica municipal de empleo 2025.

Segundo.- Lista provisional SEXPE y plazo de reclamaciones:

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-005463		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	8 (TODOS)

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROGRAMA:

- Desempleados/as
- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 16/4/2024 y el 15/4/2025.
- Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo (P).

2. REQUISITOS DE LA OFERTA SEGÚN LA ENTIDAD

Ninguno

3. COLECTIVO PRIORITARIO:

Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).

4. CRITERIOS DE ORDENACIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELEGIDO POR LA ENTIDAD:

Orden establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.

6. CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES:

SI

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: P.L.D.			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P
***0489**	CARO TORRES , MARIA INMACULAD		
***7962**	TRIGO PÉREZ , MARÍA LUISA		
***0471**	DÍAZ CONEJO , MANUELA		
***0611**	MESA REYES , YOLANDA		
***8301**	MERCHÁN BERMEJO , VALENTINA		
***0637**	GRAGERA MELARA , MARIA BARBAÑO		
***7888**	LAGAR SAAVEDRA , ANA MARIA		
***7801**	LAGAR NIETO , MARIA ANGELES		





Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

COLECTIVO: Menores de 30 años			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Mayores de 45 años			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Personas desempleadas en general			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Personas desempleadas en general			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles: 21 y 22 de abril, ambos inclusive.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección: ofertas.zafra@extremaduratrabaja.net

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

